

ALERTA N° 02-2022/MCLCP-PASCO

Vacunación contra el COVID-19 de menores de once años se encuentra muy retrasada en la Región Pasco

La pandemia por el coronavirus que ya tiene más de dos años en nuestro país, restringió una serie de derechos a todas las personas, sobre todo en los grupos más vulnerables como los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad o poblaciones de comunidades nativas.

Progresivamente desde el año pasado se han venido restableciendo la prestación de derechos fundamentales como la educación y la salud entre los grupos mencionados y en general para toda la población, siendo un factor contribuyente para ello, el proceso de vacunación que desde el año pasado se ha desarrollado en todo el territorio nacional.

Este año, como es sabido, se han iniciado las clases presenciales y semipresenciales en todo el territorio nacional, para lo cual el año 2021 se dispuso de la inmunización contra el COVID-19 de los docentes y seguidamente se procedió a vacunar a los jóvenes, adolescentes y últimamente a los niños en edad escolar.

El proceso de vacunación contra el COVID-19 dentro del territorio regional, ha seguido ritmo diferente entre los grupos etarios que ya se encuentran en clases presenciales o lo estarán próximamente; pero las diferencias en la inmunización no solo son por grupos etarios, sino que también se observan por ámbitos geográficos provinciales y distritales.

LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 DE LOS MENORES ENTRE 05 A 11 AÑOS DE EDAD.

Dentro de este grupo etario se encuentran básicamente los menores que asisten a las clases en el nivel de educación primaria, grupo de menores que a nivel regional ha sido vacunado con al menos una dosis en un **59.1%** de la meta prevista por el sector salud, porcentaje que resulta preocupante al haberse iniciado las labores escolares hace casi dos semanas y que pondría en riesgo la salud de los menores, sobre todo de aquellos todavía no vacunados.

Si vemos los distritos donde existe menor cobertura de vacunación en menores entre los 05 y 11 años de edad, encontramos que todos los distritos de la Provincia de Oxapampa muestran niveles preocupantes de vacunación, siendo Pozuzo y Constitución los que menor cobertura (25.9% y 29.6%) muestran, mientras que la Provincia de Daniel Alcides Carrión también tiene algunos distritos que preocupan como Paucar y Yanahuanca con 48.3% y 63.5% de cobertura respectivamente, eso no quiere decir que los otros seis distritos de esta provincia tengan una óptima cobertura.

En el caso de la Provincia de Pasco, si bien de acuerdo a los datos del Ministerio de Salud, nos encontramos mejor que las otras dos provincias, tampoco es que estemos bien, ya que los distritos de Paucartambo y Huachón registran coberturas de vacunación preocupantes, ya que el 63.6% y 64.8% respectivamente de los menores entre 05 y 11 años de edad de sus jurisdicciones han sido inmunizados contra el COVID-19.

Vacunación por grupo de edad en la Región Pasco en la 1ra. dosis¹

Región / Provincia / Distrito	05-11 años			12-17 años			18-29 años		
	Meta	Dosis	Cobertura	Meta	Dosis	Cobertura	Meta	Dosis	Cobertura
Región	38,703	22,862	59.07%	33,687	27,855	82.69%	60,395	54,127	89.62%
Prov. Pasco	17,562	13,111	74.66%	15,518	14,469	93.24%	29,618	27,921	94.27%
Tinyahuarco	903	735	81.40%	710	688	96.90%	1,404	1,369	97.51%
Vicco	384	304	79.17%	341	318	93.26%	655	637	97.25%
Huayllay	1,061	825	77.76%	999	955	95.60%	1,731	1,685	97.34%
Yarusyacán	673	551	81.87%	590	565	95.76%	1,469	1,424	96.94%
Simón Bolívar	1,888	1,458	77.22%	1,576	1,501	95.24%	2,874	2,806	97.63%
Pallanchacra	247	206	83.40%	245	231	94.29%	523	499	95.41%
Huariaca	1,004	781	77.79%	904	852	94.25%	1,542	1,481	96.04%
Yanacancha	3,248	2,490	76.66%	3,051	2,871	94.10%	6,108	5,845	95.69%
Ninacaca	602	485	80.56%	581	548	94.32%	1,113	1,074	96.50%
Chaupimarca	4,594	3,346	72.83%	3,913	3,642	93.07%	7,005	6,715	95.86%
Ticlacayán	584	413	70.72%	439	424	96.58%	1,023	958	93.65%
Paucartambo	1,732	1,101	63.57%	1,627	1,428	87.77%	2,845	2,620	92.09%
Huachón	642	416	64.80%	542	446	82.29%	926	808	87.26%
Prov. Oxapampa	17,407	7,186	41.28%	14,966	10,500	70.16%	24,393	19,803	81.18%
Oxapampa	2,246	1,256	55.92%	1,936	1,670	86.26%	3,746	3,494	93.27%
Villa Rica	2,517	1,496	59.44%	2,353	2,055	87.34%	4,015	3,701	92.18%
Chontabamba	720	375	52.08%	502	415	82.67%	936	887	94.76%
Huancabamba	1,128	528	46.81%	832	610	73.32%	1,507	1,252	83.08%
Palcazú	1,810	592	32.71%	1,669	1,144	68.54%	2,496	1,976	79.17%
Puerto Bermúdez	4,790	1,734	36.20%	4,145	2,679	64.63%	5,963	4,556	76.40%
Pozuzo	1,020	264	25.88%	993	519	52.27%	1,828	1,293	70.73%
Constitución	3,176	941	29.63%	2,536	1,408	55.52%	3,902	2,644	67.76%
Prov. Daniel A. Carrión	3,734	2,565	68.69%	3,203	2,886	90.10%	6,784	6,403	94.38%
Chacayán	208	174	83.65%	196	189	96.43%	514	491	95.53%
Tapuc	212	151	71.23%	215	202	93.95%	524	498	95.04%
Santa Ana de Tusi	852	671	78.76%	708	668	94.35%	1,348	1,305	96.81%
Goyllarisquiza	66	48	72.73%	66	60	90.91%	164	153	93.29%
San Pedro de Pillao	158	123	77.85%	151	131	86.75%	374	355	94.92%
Vilcabamba	150	117	78.00%	124	115	92.74%	301	281	93.36%
Yanahuanca	1,790	1,137	63.52%	1,457	1,291	88.61%	2,943	2,772	94.19%
Paucar	298	144	48.32%	286	230	80.42%	616	548	88.96%

LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 DE LOS MENORES ENTRE LOS 12 Y 17 AÑOS DE EDAD.

De otro lado, observando los datos para el grupo de menores que se encuentra entre los 12 y 17 años de edad, grupo que en su mayoría asiste al nivel de educación secundaria, existe un nivel de vacunación aceptable, aunque podría estar menor, ya que el **82.7%** de menores entre esas edades a nivel regional ha recibido una dosis contra el COVID-19.

Sin embargo, observando los niveles de cobertura por distritos, vemos que la Provincia de Oxapampa tiene en los distritos de Pozuzo, Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú, los lugares con mayor preocupación por los limitados niveles de vacunación registrados: 52.3%, 55.5%,

¹ Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud - REUNIS - Ministerio de Salud.
Fecha de consulta: 24 de marzo del 2022.

64.63% y 68.54% de cobertura en los adolescentes de sus zonas, aunque los distritos de Chontabamba y Huancabamba también necesitan reforzar sus campañas de vacunación para mejorar el nivel de cobertura que muestran.

En el caso de los Distritos de Paucar (Prov. Daniel Alcides Carrión) y Huachón (Prov. De Pasco), si bien no es tan preocupante la situación, pero creemos que la actual cobertura de vacunación (80.4% y 82.3% respectivamente) podría mejorar en los días que quedan de este mes, sobre todo para aportar en asegurar la salud de los menores, pero también de los docentes, padres de familia y demás familiares.

LA VACUNACION CONTRA EL COVID-19 EN LOS JOVENES.

Respecto a la vacunación de los jóvenes que se encuentran entre los 18 y 29 años de edad en nuestra región, que en teoría ya deberían contar con al menos las dos dosis de la vacuna contra el COVID-19, se observa que nuevamente la Provincia de Oxapampa presenta limitaciones para alcanzar mejores niveles de cobertura (**81.2%**), tomando en cuenta que los datos presentados son respecto a la primera dosis; esta situación es más preocupante en el Distrito de Constitución que registra haber aplica la primera dosis solo al 67.8% de los jóvenes del distrito.

Sin embargo, no solo se debe prestar atención a lo que ocurre en el Distrito de Constitución, sino que también se necesita mirar a los Distritos de Pozuzo, Puerto Bermúdez, Palcazú y Huancabamba, distritos que a estas alturas, creemos que podrían tener una mejor cobertura de vacunación de los jóvenes en sus jurisdicciones, sobre todo en los Distritos de Puerto Bermúdez y Constitución, que son dos de los tres distritos que concentran las mayores cantidades de jóvenes en toda la provincia.

FRENTE A ESTA SITUACIÓN RECOMENDAMOS:

1. Si bien la vacunación es voluntaria y no es condicional para que los menores y jóvenes asistan a las clases presenciales, resulta necesario que el sector salud pueda redoblar los procesos de sensibilización para avanzar hacia una mayor cobertura de vacunación en los grupos etareos mostrados y así disminuir la posibilidad de contagios.
2. En nuestra región existen distritos que por sus características geográficas, culturales y sociales presentan mayor dificultad que otros respecto a la sensibilización e inmunización, se requiere que los actores institucionales y sociales que se encuentran en el territorio o tienen influencia en ellos, se involucren más en la búsqueda de estrategias locales para incidir en la vacunación de quienes aún faltan o completar sus dosis de ser necesarias para así evitar la posibilidad de que los menores se contagien del COVID-19 o se produzca un rebrote.
3. Se observa que hay algunos distritos con un nivel mayor de concentración poblacional, por lo cual la preocupación es mayor en aquellos distritos que presentan limitada cobertura en la vacunación a sus niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes, por lo cual las autoridades locales en esos lugares deben fortalecer mucho más la articulación.
4. Se necesita que se actualice la información poblacional en el territorio regional, pero sobre todo en las provincias y distritos, ya que durante la pandemia un sector importante de niños, niñas, adolescentes y jóvenes migraron hacia nuestra región y fuera de ella. El contar

con datos actualizados permitirá sincerar la cobertura de vacunación y facilitará para la toma de decisiones en todo sentido.

5. Se percibe un cierto descuido o relajamiento de la población frente al COVID-19, lo cual creemos es un error y mucha más en momentos donde las actividades económicas prácticamente ya no tienen restricciones, pero además porque los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya están saliendo con mayor frecuencia a las calles por diversos motivos, entre ellos estudiar; por lo cual se requiere continuar con el involucramiento de todas las autoridades, pero además de los/as líderes sociales, para insistir en las medidas de bioseguridad establecidas por el Estado Peruano, pero que también surjan de la propia iniciativa de los actores locales a fin de cuidarnos en comunidad.
6. Se requiere de un mayor involucramiento de los gobiernos locales y programas sociales, que pueden contribuir a seguir sensibilizando a los padres de familia sobre la vacunación contra el COVID-19.
7. Una tarea para los integrantes del Comando COVID Regional es retomar sus reuniones y prestarle una atención especial al retorno a las clases presenciales y semipresenciales, brindando asistencia a las instituciones educativas, sobre todo a las instituciones educativas del nivel superior universitario y no universitario de nuestra región; pero además plantear estrategias en conjunto para mejorar las cifras de las inmunizaciones a las personas en edad escolar y universitario.
8. Se requiere reactivar el Consejo Regional de Salud, para que se pueda analizar multisectorialmente las otras enfermedades físicas y mentales que afectan o afectaran a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, durante su retorno a las clases presenciales.

Cerro de Pasco, 28 de marzo del 2022.